

DE: SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
A: MESA DE CONTRATACIÓN
ASUNTO: VALORACIÓN SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE CON 42/16:
“SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES Y MONITORES
PARA EL AYUNTAMIENTO”.

Tras haber sido recibidos los oferentes para el procedimiento negociado sin publicidad, el presente informe tiene como objeto exponer la valoración de las ofertas recibidas en el marco del procedimiento abierto CON 42/16: “SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES Y MONITORES PARA EL AYUNTAMIENTO”.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS ADMITIDAS

Las empresas que han presentado ofertas admitidas por la Mesa de Contratación para su valoración son los siguientes:

- ALDARO INFORMÁTICA
- MCB INFORMÁTICA
- SERINGE

2. SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DE LOS LICITADORES

Según criterio de esta Sección de Sistemas de Información, los licitadores anteriores cumplen con los requisitos de Solvencia Técnica o Profesional exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

3. SOBRE 2 “OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA”

Los criterios de valoración para el “Sobre 2. Oferta Técnica y Económica” (hasta 100 puntos) fijados por el correspondiente PCAP se distribuyen en los siguientes apartados:

- 3.1.- **Solución Económica** (hasta 75 puntos).
- 3.2.- **Mejoras** (hasta 25 puntos).

3.1. Valoración Solución Económica (hasta 75 puntos)

Según establece el PCAP, la puntuación asignada a cada proposición presentada para la licitación vendrá determinada por la expresión siguiente:

A este respecto, el PCAP establece una puntuación máxima de 51 puntos, calculándose para cada proposición según la expresión siguiente:

$$V_i = V_{max} * [1 - 0,9 * ((B_{max} - B_i) / (B_{max} - 0,5 * B_{min}))^2]$$

Donde:

- V_i : Puntuación asignada a la oferta i .
- V_{max} : Puntuación máxima asignada a la oferta económica (70 puntos)
- B_{max} : Baja máxima (%)
- B_{min} : Baja mínima (%)
- V_i : Baja de la oferta i (%)

A continuación, se muestra el importe máximo de licitación establecido y las ofertas económicas correspondientes a PCs y Monitores:

Sobre 2: Oferta económica PCs	MÁXIMOS	ALDARO	MCB	SERINGE
Precio (BI + IVA)	580,00 €	566,28 €	564,50 €	545,71 €
Base imponible (BI)	479,34 €	468,00 €	465,75 €	451,00 €
Impuesto 21% (IVA):	100,66 €	98,28 €	98,75 €	94,71 €
Baja ofertada		2,37 %	2,84 %	5,91 %
Baja máxima:	0,0591			
Baja mínima:	0,0237			
PUNTUACIÓN:	67,00	33,07	41,46	67,00

Tabla 1. Valoración Oferta Económica PCs

Sobre 2: Oferta económica Monitores	MÁXIMOS	ALDARO	MCB	SERINGE
Precio (BI + IVA)	130,00 €	130,00 €	121,16 €	112,90 €
Base imponible (BI):	107,44 €	107,44 €	99,64 €	93,00 €
Impuesto 21% (IVA):	22,56 €	22,56 €	21,52 €	19,90 €
Baja ofertada		0,00 %	7,26 %	13,44 %
Baja máxima:	0,1344			
Baja mínima:	0,0000			
PUNTUACIÓN:	8,00	0,80	6,48	8,00

Tabla 2. Valoración Oferta Económica Monitores

El total de la valoración económica se expone en la tabla siguiente:

PUNTUACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMOS	ALDARO	MCB	SERINGE
Oferta económica: PCs	67,00	33,07	41,46	67,00
Monitores	8,00	0,80	6,48	8,00
PUNTOS TOTALES:	75,00	33,87	47,94	75,00

Tabla 3. Valoración Oferta Económica Total

En el aspecto económico, destaca la puntuación máxima de 75 puntos obtenida por **SERINGE**, equivalente al 75 % del importe del contrato asignado a este concepto, frente a un 25 % del lado de las mejoras.

3.2. Valoración Mejoras (hasta 25 puntos)

Según establece el PCAP correspondiente, en este apartado se valorarán entre otros aspectos:

- *Equipos completos adicionales sin costo.*
- *Ampliación garantía de equipos a 3 años.*
- *Mejor preinstalación de equipos.*

La tabla siguiente muestra cómo se ha distribuido la puntuación máxima (25 puntos) entre los diferentes criterios así como las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

PUNTUACIÓN MEJORAS	MÁXIMOS	ALDARO	MCB	SERINGE
Equipos completos adicionales	5,00	0,00	5,00	5,00
Ampliación garantía a 3 años	10,00	10,00	10,00	10,00
Mejor preinstalación de equipos	10,00	4,00	8,00	9,00
PUNTOS TOTALES:	25,00	14,00	23,00	24,00

Tabla 4. Valoración Oferta Económica Total

Por la documentación presentada, destacan en el aspecto técnico **SERINGE** y **MCB** sobre **ALDARO** que ofreció poca información al respecto.

4. CONCLUSIONES DE LA VALORACIÓN

Mediante el presente informe, se comunica a la Mesa de Contratación que el resultado de la valoración del "Sobre 2. Solución Técnica" respecto al procedimiento **CON-25/16 "SERVICIOS DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET DEL AYUNTAMIENTO"** es el siguiente:

PUNTUACIÓN CONCURSO	MÁXIMOS	ALDARO	MCB	SERINGE
Oferta económica	75,00	33,07	41,68	75,00
Mejoras	25,00	14,00	23,00	24,00
PUNTOS TOTALES CONCURSO:	100,00	47,07	64,68	99,00

Tabla 5. Conclusiones de la valoración .

De acuerdo con los resultados obtenidos en la puntuación final del procedimiento negociado, la mayor puntuación obtenida corresponde a la empresa **SERINGE**.

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con las valoraciones efectuadas, la Sección de Sistemas de Información propone a la Mesa de Contratación la adjudicación del expediente **CON 42/16: "SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES Y MONITORES PARA EL AYUNTAMIENTO"** a la oferta de la empresa **SERINGE**, por el importe total de **60.216,00 € = 49.750,00 € (B.I.) + 10.466,00 (IVA 21%)**.

El precio máximo de licitación es de **64.500,00 € = 53.306,00 € (B.I.) + 11.194,00 € (IVA 21%)**

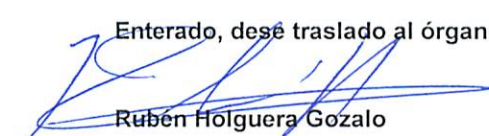
Con respecto a la baja de los equipos ofertados por **SERINGE**, corresponden a un **5,91 %** sobre la base imponible de los PCs y a un **13,44 %** sobre los monitores.

San Sebastián de los Reyes, a 29 de diciembre de 2016



Fdo. Fernando Prats Sevilla
Jefe de Sección de Sistemas de Información
(Servicio de Nuevas Tecnologías)

Enterado, dese traslado al órgano competente



Rubén Holguera Gozalo

Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Nuevas Tecnologías y Organización y Calidad